

La Acadèmia d'Educació Física de Catalunya. Un intento para legitimar un espacio institucional y doctrinal de la educación física en la II República

The Academy of Physical Education of Catalonia.

*An Attempt to Legitimise an Institutional and Doctrinal Space
for Physical Education in the Second Republic*

XAVIER TORREBADELLA I FLIX

Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad Autónoma de Barcelona (España)

Correspondencia con autor

Xavier Torredabella i Flix
xtorreda@gmail.com

Resumen

Durante la II República española (1931-1939), en Catalunya se proyectaron algunas de las principales instituciones de la educación física y del deporte que continúan presentes. Esta institucionalización vino espoleada por la Acadèmia d'Educació Física de Catalunya (AEFC a partir de ahora), objeto del presente estudio. Descubrimos, pues, a partir de fuentes documentales primarias y otros estudios paralelos, la relevancia de este organismo y la influencia que ejerció para dotar a los proyectos de educación física y del deporte catalanes de una representación democrática, académica, profesional, científica y nacional. En la forzada coyuntura de la II República, la AEFC significó para el país una contribución profesional y técnica que fue más allá de las rivalidades ideológicas y políticas. A pesar del tiempo transcurrido, opinamos que en la actualidad una Nova Acadèmia d'Educació Física de Catalunya podría representar los intereses académicos y los de una disciplina científica y pedagógica que avanza en continua crisis y transformación.

Palabras clave: II República, Acadèmia d'Educació Física de Catalunya, Sindicato de Médicos de Cataluña, historia de la educación física, historia del deporte, historia de Cataluña

Abstract

The Academy of Physical Education of Catalonia. An Attempt to Legitimise an Institutional and Doctrinal Space for Physical Education in the Second Republic

At the time of the Second Spanish Republic (1931-1939), some of the major institutions of physical education and sport still to be found today in Catalonia were founded. This institutionalisation was spurred by the Academy of Physical Education of Catalonia, the subject of this study. Based on primary document sources and other parallel studies, we examine the relevance of this body and its influence on providing Catalan physical education and sport projects with democratic, academic, professional, scientific and national representation. Under the forced circumstances of the Second Republic, the Academy of Physical Education of Catalonia meant a professional and technical contribution for the country that rose above ideological and political rivalries. Despite the time elapsed since then, we believe that today a New Academy of Physical Education of Catalonia could represent academic interests and the interests of a scientific and pedagogical discipline that is moving forward in continuous crisis and transformation

Keywords: *Second Republic, Academy of Physical Education of Catalonia, Union of Doctors of Catalonia, history of physical education, sports history, history of Catalonia*

Introducción

Desde inicios del novecientos, la rápida emergencia del deporte catalán consolidó un sistema deportivo como cuna y espejo del deporte español (Pujadas & Santacana, 1995). La experiencia durante este periodo y la proximidad con el movimiento deportivo internacional proporcionaron al deporte un amplio abanico de asociaciones

que, con el tiempo y los diferentes discursos sociopolíticos y culturales del momento, fueron dibujando diversidad de maneras de conceptualizar el deporte y la educación física. Hasta con las restricciones en tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera, el deporte catalán no para de crecer. Cita Pujadas (2010) que entre 1931 y 1936 se registraron en el Gobierno Civil de Barcelona

doscientas cuarenta asociaciones deportivas nuevas. Este hecho, que pone de relieve el empujón de la emergencia del tejido asociativo popular y obrero, fue el resultado de un acelerado ascenso de la clase media, que operaba en la transformación del ocio deportivo de una sociedad urbana industrial en continuo crecimiento.

La Catalunya de la II República tuvo la oportunidad de matizar un amplio abanico de manifestaciones de cultura física (Anguera, 1992; Pujadas & Santacana, 1995; Real, 1998; Solà, 1991; Torrebadella, 2011a). El crecimiento del asociacionismo de raíz popular se concretó en todo tipo de caracteres ideológicos donde el deporte y la cultura física lograron un destacado protagonismo. Asociaciones deportivas, movimientos juveniles, entidades políticas, entidades culturales, asociaciones empresariales o asociaciones escolares y universitarias manifestaron la voluntad de avanzar en el ámbito de una educación física nacional. El nuevo contexto sociopolítico permitió las expresiones ideológicas sin restricciones y se logró un nivel de libertad sin precedentes. A pesar de que esta variedad de ideologías, que muy a menudo se enfrentaron, tuvieron que convivir y ponerse de acuerdo para avanzar en lo que era común (Torrebadella, 2006). En esta situación de complejidad, se erigió una educación física popular que fue conceptualizada más allá de las manifestaciones técnicas y de las opiniones de las diferentes escuelas de gimnasia o movimientos de educación física internacionales de la época.

El clima de efervescencia sociopolítica de la II República también contaminó el discurso de la educación física escolar, que quedó de manifiesto en algunas realizaciones prácticas, que abandonaron el modelo de la gimnasia que fijó el directorio militar de la etapa anterior (Olivera, 1995). En esta situación se destacó la tarea pedagógica de la Escola Nova, donde la educación física se dirigió hacia la transmisión de los valores democráticos y, a la vez, a la construcción nacional de Cataluña (Casals, 1930; Llobera, 1934). En una coyuntura de la renovación pedagógica, el arraigo de la educación física escolar estaba representado por la Escola Normal de la Generalitat, los Grups Escolars del Patronat de l'Ajuntament de Barcelona y por una nutrida red de escuelas de las congregaciones católicas y otras de tipo laico (Bantulà, Bosom, Carranza, & Monés, 1997; González-Agàpito, 1992). Exitosos modelos de una educación física de vanguardia los podemos encontrar en el Institut-Escola del Parc de la Ciutadella, en la Escola del Mar de la Barceloneta o en el Liceu Escolar, en Lleida (Domènech, 2009; Saladrígues, 1973; Torrebadella, 1999).

En estos años, la educación física y el deporte generaron muchas iniciativas de participación ciudadana (Pujadas & Santacana, 1995). Esta realidad y el estímulo del nuevo marco político hicieron posible algunos de los episodios institucionales más genuinos de la historia de la educación física y el deporte en Catalunya. Al dinamismo de la cultura física catalana le faltaba una representación institucional propia, que fuera capaz de aglutinar y apoyar a las iniciativas y necesidades emergentes. En este sentido, alrededor de la educación física y el deporte se materializó un proceso de edificación institucional, que marcó un hecho diferencial y puso Catalunya al frente del Estado español en este tipo de iniciativas (Pastor, 1997, p. 343). Instituciones como la Unió Catalana de Federacions Esportives, la AEC, la Agrupació Catalana de Professors d'Educació Física, la Federació Catalana de Gimnàstica, el Comissariat d'Educació Física i Esports, el Institut Català d'Educació Física i Esports o el Comitè Català Pro Esport Popular, representan una buena muestra.

En estas instituciones podemos descubrir características que señalan el crecimiento del nacionalismo, a menudo adoctrinado por el republicanismo catalanista, que buscaba una identificación propia, marcada por el Estatuto de Catalunya y el autogobierno de la Generalidad (Pujadas & Santacana, 1992a, 199b). En este periodo, la tarea del deporte como portavoz ideológico fue clave para propagar la validación de los valores democráticos y sirvió de contrapeso en la construcción nacional del catalanismo. Sirva el caso protagonizado por la Federació Catalana de Rugby (1934), que ingresó en el Federación Internacional de Rugby, ejerciendo una demostración nacional de fuerza bajo el cobijo de la libertad de acción que concedía el Estatuto de 1932 (Torrebadella, 2006).

Sólo el estallido de la Guerra Civil paró los ambiciosos proyectos que surgieron de las bases sociales y democráticas de una población civil que deseaba ocupar un lugar en el contexto de las naciones más avanzadas (Pujadas, 2007).

Sin embargo se debe señalar que para recuperar la historia institucional de la educación física y el deporte en Catalunya, hoy en día todavía faltan por identificar muchos hechos y personas, que en el periodo que nos ocupa tuvieron un reconocimiento capital para legitimar la identidad propia de un país que deseaba crecer libremente. No obstante, sabemos que con el paso del tiempo y otros condicionantes, como la Guerra Civil, el largo exilio y la represión del franquismo, estos hechos, personas y asociaciones no pudieron mantenerse con voz propia.

Nuestro propósito es, pues, contribuir a restituir la memoria de una parte de la institucionalización de la educación física en Catalunya. En este caso, queremos dejar constancia de la AEFC (1934-1938), una institución, que siendo muy importante entre 1934 y 1938, actualmente es muy poco conocida, lo que ha generado ciertas confusiones en algunos estudiosos (Contreras, 1992; Pastor, 1997).¹ Asimismo, deseamos que este estudio sirva de reflexión para poder (re)edificar en un futuro, no muy lejano, esta institución que creemos del todo necesaria.

Para elaborar este estudio descriptivo hemos tenido en cuenta las fuentes documentales primarias, principalmente de las hemerotecas en red de *La Vanguardia* [<http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>] y *El Mundo Deportivo* (<http://www.mundodeportivo.com/hemeroteca/index.html>), así como otras publicaciones periódicas del Arxiu de Revistes Catalanes Antiques (ARCA) de la Biblioteca de Cataluña (<http://www.bnc.cat/digital/arca>). Para contextualizar el marco teórico se han referenciado algunas aportaciones bibliográficas del periodo objeto de estudio (1930-1938) que, con otras investigaciones más recientes, otorgan un mayor significado y análisis a la dimensión que adquirió la AEFC en el proceso de institucionalización de la educación física en Cataluña en el periodo de la II República.

El problema de la educación física

A pesar del esfuerzo que hizo la etapa militar anterior para extender la educación física al ámbito escolar y a las asociaciones juveniles con proyectos como la Cartilla de Gimnástica Infantil (Ministerio de la Guerra, 1924) o el Programa de Educación física, Ciudadanía y Premilitar (Escuela Central de Gimnasia, 1929), en Catalunya esta intervención tuvo muy poco seguimiento. El carácter doctrinal, uniformado y nada democrático de estas actuaciones no levantó simpatías. Instituciones como el Ateneu Enciclopèdic Popular (AEP) o el Centre Autonomista de Dependents del Comerç i la Indústria (CADCI), en Barcelona, o, en Lleida, la Joventut Republicana, como otras de signo catalanista y de izquierdas que se erigieron en la etapa política anterior como los portavoces de la cultura física y el deporte popular, fueron inhabilitadas o menguaron su actividad (Bantulà et. al., 1997).

Ante el freno de políticas democráticas, las autoridades médicas lideradas por los representantes del Sindicat de Metges de Catalunya, como los doctores Joan Soler, Emili Moragas, Jaume Aiguader o Carles Comamala, retomaron el camino hacia la organización nacional de la educación física, que había iniciado en 1921 la Mancomunitat de Catalunya con la Ponència d'Educació Física (Pujadas & Santacana, 1995; Santacana, 2004). Del tiempo de la Mancomunitat todavía quedaban pendientes las discusiones pedagógicas de la educación física que expresaron Josep Elías, fiel seguidor de Pierre de Coubertin, en los *Quaderns d'Estudi*, o Josep Antoni Trabal, en el *Butlletí de Mestres* que, con la *Ponència d'Educació Física*, proponía la incorporación de la gimnasia sueca en las escuelas con “la doble ventaja de desarrollar el cuerpo y disciplinar el espíritu” (Santacana, 2004, p. 59). Entre estas dos posiciones se percibía un eterno enfrentamiento entre partidarios y detractores del deporte escolar, que caracterizó la llamada guerra metodológica de la educación física (Torrebadella, 2012).

Después de la Dictadura de Primo de Rivera, en Cataluña se produjeron manifestaciones apologéticas y partidistas del papel que tenía que protagonizar la cultura física. El deseo de continuar con proyectos de propaganda se hizo patente en 1930, con un colectivo de prohombres que redactaron el manifiesto en *Pro de l'educació física popular*, publicado en *La Veu de Catalunya*:

Con una finalidad concreta y adaptándonos a las circunstancias presentes, nos proponemos iniciar la Obra de la Educación Popular. Su misión tiene que ser llegar a hacer comprender la urgente necesidad de atender al aspecto físico de la formación de la infancia y de la juventud, sin olvidar a la mujer, tan abandonada hasta ahora: coordinar e impulsar los esfuerzos que desde diferentes sectores se realizan con dicha finalidad y formar gente técnicamente capacitada para ayudar a llevar a cabo esta obra de mejora de nuestra colectividad (Aiguader, Batista, Bosch, et. al., 1930, p. 1).

Como decía el Dr. Joan Soler i Damians (1877-1951), el *Manifest de l'obra d'Educació Física Popular* señala al pueblo el camino que debe seguir para su resurgimiento. Debe recobrar el carácter y la voluntad dejando a un lado la debilidad física para retomar las grandes empresas que honran a sus antepasados en todos los campos: desde el económico hasta el patriótico

¹ Tanto Contreras como Pastor han identificado erróneamente la Acadèmia d'Educació Física de Catalunya con el Institut d'Educació Física i Esports de Catalunya, pero constituyen dos instituciones diferentes.

(Rofes 1930, p. 6). Como cita Alexandre Galí (1985), en este manifiesto Joan Soler “había logrado sumar para una obra de dignificación del deporte y la cultura física muchas de las personalidades más significativas de nuestra ciudad sin distinción de ideas ni de campos políticos” (p. 183).

En esta dirección, el Dr. Jaume Aiguader Miró (1882-1943), presidente del AEP (1921-1925) y uno de los fundadores de Esquerra Republicana de Catalunya, intervino en una conferencia en Sabadell, donde hizo un llamamiento para agrupar a los jóvenes deportistas con un sentimiento de lucha nacional: “Cataluña reclama todos los afanes de sus hijos. Los reclama para ser matriz de libertades y de justicia. Jóvenes deportivos: Adelante con Cataluña y por Cataluña de cara al mundo” (Aiguader, 1930, p. 22). Es decir, se tenía que hacer patria y recuperar el tiempo perdido. Así, que en plena II República manifestaciones como las de Aiguader fueron en aumento en los sectores juveniles del nacionalismo catalán. Las asociaciones juveniles más importantes como Palestra o la Federació de Joves Cristians de Catalunya tomaron características doctrinales del modelo independentista de los *sokols* –halcones– checoslovacos, los cuales tuvieron con Miroslav Tyrš y la educación física el arma que les condujo a su independencia, en 1862 (Serch, 1932; Pujadas & Santacana, 1990). Desde 1914, cuando Antoni Rovira i Virgili colocó el movimiento Sokol como ejemplo en el programa de *La nacionalització de Catalunya* (Vilanou, 2012), esta línea ideológica fue utilizada en la educación física por muchos de los representantes políticos vinculados a la izquierda catalanista. Como cita Vilanou (2012), fue precisamente en los círculos católicos como la Federació de Joves Cristians donde la doctrina Sokol tuvo una mayor influencia. El doctor Joan Soler (1931) mencionaba que en Cataluña no había personas que desearan seguir la obra de Tyrš, circunstancia que tenía su origen en la falta de convicción, decisión y constancia en la dirección de los políticos. Así pues, argumentaba que los “directivos del deporte han escamoteado y tergiversado muchas ideas capitales en materia de actividades físicas y de esto deriva nuestra inferioridad física y deportiva” (p. 6). No obstante, como ya señalaron Contreras (1992) y Pastor (1997), instituciones como la AEFC también siguieron el movimiento Sokol (Ral, 1936, p. 9).

En las páginas de *Nosaltres Sols*, Joan Soler (1932) trataba las “Consideraciones sobre educación física” poniendo de relieve el gran esfuerzo que se requería en Catalunya para organizar un Plan Nacional de Educación Física. Un año más tarde, por encargo de la Generalidad, el Dr. Joan Soler redactó, como presidente de la Ponencia de la Subcomisión de Educación física, las bases de la organización de la educación física en Catalunya.² Este documento fue presentado en *L’Opinió* por el Sindicat de Metges de Catalunya (1933) con la intención de su revisión y valoración pública, tal y como así lo matizaba Jordi Esquerra (1933), columnista de dicha revista. En el documento se decía que el Gobierno de la Catalunya tenía que ofrecer una solución al problema de la educación física, que pasaba principalmente por oficializar la obligación de esta materia como asignaturas en todas las escuelas, universidades y escuelas especiales, y crear un instituto oficial para formar a los profesores y monitores de educación física (Torrebadella, 2000a).

También en el mismo año, la Federació Catalana de Gimnàstica, que dirigía Carles Pi i Sunyer, redactó un manifiesto popular en pro de la educación física, dirigido a los ciudadanos y entidades asociativas, con finalidades cívicas y patrióticas, que tenía como objetivos principales los de “convencer a todos los ciudadanos que tienen que hacer gimnasia, porque tienen que hacerla y como la tienen que hacer, y simultáneamente conseguir la apertura de nuevos gimnasios” (Federació Catalana de Gimnàstica, 1933, p. 11).

En el 8è Congrés de Metges i Biòlegs de Llengua Catalana celebrado en Barcelona en 1934, el doctor Gonçal Ojeda (1934), miembro de la AEFC, que recientemente había creado la Agrupació Catalana de Professors d’Educació Física con un carácter plenamente profesional, presentó una comunicación en la que evaluó la “Contribución del estudio de la educación física en Cataluña” (p. 36). Ojeda señalaba que en la educación física se había hecho poca cosa y añadía que se tenían que sumar esfuerzos institucionales para orientar su situación. Las conclusiones finales hablaban de la necesidad de prestar una mayor atención médica a la educación física, distinguiendo la materia como una especialización en el campo de la medicina. Al mismo tiempo, acentuaba la necesidad de establecer un control

² En esta subcomisión participaron el Dr. Joan Soler Damians, como presidente; Lluís Torres Llastres, como secretario, y los doctores Emili Moragues, Cosme Rofes, Josep Antoni Trabal, como vocales, además de los profesores Séculi, Vilanova, Delclós, Massó y el profesor de rítmica Llongueras.

médico de la educación física en los escolares y en los deportistas, y como mejorar una orientación general de la educación física en la población. Finalmente, remarca la necesidad de una organización para formar un profesorado competente de educación física en la Universidad Autónoma.

El doctor Ojeda era profesor titular de gimnasia de la Escuela de Educación Física de Universidad Central y profesor numerario en el Institut Salmerón, y en 1936 fue nombrado por el delegado español del COE, Jaume Garcia Alsina, para participar como presidente de los grupos que tenían previsto asistir al Campamento de la XI Olimpiada de Berlín en gimnasia con aparatos, natación, atletismo, baloncesto, fútbol, balonmano y hockey, además de participar en el Congreso de los días previos a la celebración de los Juegos (Juegos Olímpicos, 1936).

Durante estos años, en Catalunya, el problema de la educación física quitaba el sueño a los representantes del ámbito médico, que constantemente se pronunciaban con discusiones técnicas doctrinales. Algunos médicos presentaron públicamente proyectos que indicaban soluciones de como afrontar el problema. Así, por ejemplo, el doctor sabadellense Emili Moragas Ramírez (1890-1949), director de la Mutual Esportiva de Catalunya (Balius, 2007), exponía un pla de organización de la educación física en Catalunya (Moragas, 1935a). Moragas retomaba la Ponencia del Sindicat de Metges de Catalunya (1933), que ahora volvía a revisarse y que, según él, se trataba de una “obra perfecta”, que debía desarrollarse con el apoyo que confería a la Generalitat el nuevo Estatuto de Catalunya (Moragas, 1935b).

L'Acadèmia d'Educació Física de Catalunya

En 1934 la Generalidad todavía no había emprendido todo el ideario político alrededor de lo que se denominaba “el problema de la educación física en Cataluña” (Generalitat de Catalunya, 1932, p. 246); una cuestión que se pretendía resolver con un proyecto recogiendo la colaboración de entidades y particulares. Asuntos como la creación de un Instituto de Educación Física o el desarrollo de las directrices técnicas de la Ponencia del Sindicat de Metges de Catalunya del 1933, ni tan solo habían visto la luz. Este abandono del programa político de la Generalitat fue muy criticado, y por ese motivo se concentraron iniciativas particulares para suplir las carencias y reafirmar una queja colectiva de todo el sector afectado.

Por iniciativa de la Federació Catalana de Gimnàstica, el 11 de febrero de 1934 se convocó una asamblea agrupando médicos, profesores de gimnasia y aficionados a la educación física y a los deportes. De esta reunión salió una Comisión Organizadora que, posteriormente, fue la encargada de redactar los estatutos de la AEFC. El 22 de febrero del mismo año, en *La Veu de Catalunya* dicha Comisión convocaba en asamblea, para el domingo 25 de febrero en el Ateneu Enciclopèdic Popular, a todos los profesores de gimnasia y personas interesadas en la constitución, la discusión y la aprobación de la AEFC (Gimnàs, 1934). De aquí salió el nombramiento de una junta provisional presidida por el Dr. Joan Soler, y el 15 de marzo, se convocó de nuevo la Asamblea, donde se escogió la junta definitiva y se redactaron unos Estatutos. Así, pues, la AEFC se constituyó con la intención de agrupar a todas aquellas entidades y organismos que se avinieran con las finalidades siguientes:

Art. 1. La Acadèmia d'Educació Física de Catalunya es una entidad cultural, de carácter esencialmente científico y técnico; su finalidad principal es la mejora de la raza catalana.

Art. 2. La AEFC estará integrada por las personas que ostenten títulos académicos (médicos, higienistas, profesores de gimnasia, etc.) y por las personas de buena voluntad que acrediten, además de una cultura general, una preparación técnica o práctica sobre las actividades físicas en general y gimnásticas en particular.

También podrán ser miembros de la Acadèmia las entidades y corporaciones que se sometan a los derechos y deberes de los socios, especificados en el capítulo III.

Art. 3. La Acadèmia estudiará y procurará resolver los problemas que son la esencia de la Educación Física y de los que con ella tienen relación directa e indirecta.

Art. 4. Propugnará que en la Facultad de Medicina se puedan especializar médicos dedicados a la educación física, para que sea obligatoria la ficha médica, para que sea una realidad la inspección médica escolar, para que la Educación Física sea declarada obligatoria, para la creación de un Institut Escola d'Educació Física de Catalunya y de un Comitè d'Educació Física a Catalunya.

Art. 5. Velará por el prestigio del profesorado y por la dignificación de todo el personal docente de la educación física catalana.

Art. 6. Organizará cursos, conferencias, divulgaciones científicas y técnicas relacionadas con la higiene del movimiento, exhibiciones, exposiciones, certámenes, excursiones, etc. (AEFC, 1934, p. 8).

En julio de 1934, la Junta Directiva de la AEFC quedó integrada por el señor Carles Comamala (1887-1976), presidente, y los señores Fidel Bricall, Joan Roca, Eladi Vidal, Francesc Busquets y Josep Suriol, vocales. También se cambió el domicilio social a la Rambla del Prat, núm. 2, en el Gimnasio de Jaume García Alsina, que curiosamente todavía no formaba parte de la Junta (AEFC, 1934, 5 de julio).³

Cómo podemos deducir de los estatutos, la AEFC se constituyó para dar respuesta a las necesidades de la gente pero también de un país. No se trataba de una entidad profesionalmente cerrada, sino que se abrió en un sentido de participación popular y democrática; aparte de las personas, también podían pertenecer a esta otras entidades y corporaciones. Esta posición conllevaba que la AEFC pretendiera aglutinar la heterogeneidad del tejido asociativo catalán pero sin posicionamientos políticos y sólo con el objetivo, que ahora nos puede sorprender, pero que en aquel tiempo era bastante extendido: el “mejoramiento de la raza catalana”. Para lograr este objetivo “capital” se había diseñado todo un plan para la institucionalización de la educación física del país, que requería la formación de médicos especializados; la obligatoriedad del seguimiento médico y antropométrico de la población escolar; la reivindicación para obtener la obligatoriedad oficial de la educación física escolar, y la creación de dos organismos como serían el Institut d’Educació Física de Catalunya y de un consejo catalán en educación física.

Desde el primer momento, la AEFC proyectó una campaña de propaganda para difundir la educación física. Con este fin promovió concursos de gimnasia, ciclos de conferencias, cursos para profesores, concursos de poesía y exposiciones fotográficas alrededor de la educación física. Con menos de un año de vida, Comamala (1934) puntualizaba en *El Mundo Deportivo* las tareas que hasta entonces había desarrollado la AEFC, como eran las de crear una sección del libro de educación física en la Biblioteca de Catalunya, organizar una Comisión para la elaboración de lo que debía ser el primer *Diccionari de gimnàstica i esport en català*, emprender el proyecto para la creación de la Escola d’Educació Física de Catalunya y preparar el 1r Congrés d’Educació Física de Catalunya.

Podemos afirmar que todas estas acciones programadas se llevaron a cabo, tal y como hemos podido constatar, siguiendo las numerosas notas de prensa que la en-

tididad divulgó en *La Vanguardia* o *El Mundo Deportivo*. El 14 de julio de 1934, en el *Col·legi Oficial de Practicants en Medicina i Cirurgia de Catalunya*, la AEFC organizó un curso bajo la dirección del doctor Joan Soler para preparar los exámenes de los futuros monitores o profesores de cultura física de Catalunya (*La Vanguardia*, 10/07/1934, p. 9).

Unos días más tarde, con motivo de la II Fiesta Federal Gimnástica, la AEFC abrió la convocatoria de un concurso de ejercicios gimnásticos de conjunto (AEFC, 1934, 22 de julio, p. 12). Posteriormente, organizó cursos teóricos y prácticos para formar profesores de educación física. Estos cursos fueron impartidos bajo la dirección de los profesores Joan Soler y Joaquím Ral Banús. Las clases prácticas se hacían en el gimnasio del CADCI y las teóricas en el Col·legi Oficial de Practicants (*La gimnàstica a Catalunya*, 1934).

Los problemas conceptuales tuvieron su propio espacio de discusión. Como decía el Dr. Joan Soler (1936), los conceptos se tienen que presentar claros y más en el “campo de las actividades físicas donde reina una anarquía de nombres, de tendencias y de actuaciones, que difícilmente nos entenderíamos sin definiciones y explicaciones claras” (p. 21). La AEFC realizó una sesión extraordinaria y privada para debatir y concretar los significados de los conceptos educación física, cultura física y gimnasia. En esta reunión, en la que participaron los señores Gumersind Brunet, Joan Roca y los doctores Gonzalo Ojeda, Josep Curto y Joan Soler, se definió el concepto de educación física como “la acción física constante, metódica e indefinida que tiene por finalidad hacer más apto para vivir al ser humano”. Esta era la definición que había citado Gotteland (Ral, 1936) y que miembros de la AEFC como Ral (1936) o Soler (1936) concretaron también en sus obras. La definición de la cultura física se expresó como “la resultante de la educación física sobre el hombre”, y la gimnasia, como “la ciencia razonada de nuestros movimientos” (AEFC, 1934b, p. 15). Ral (1971) decía que la AEFC entendía por gimnasia “la ciencia de nuestros movimientos basada en la razón y el método para obtener los mejores efectos fisiológicos” (p. 17). Además, la AEFC manifestó que la educación física tenía dos partes: la educación física de formación a través de la gimnasia educativa y la educación física de aplicación integrada por los deportes (*El Mundo Deportivo*, 13/12/1934, p. 2).

³ El doctor Carles Comamala López de Delpán, amigo íntimo de Gamper, fue uno de los fundadores del FC Barcelona. En los inicios del siglo xx impulsó numerosas entidades deportivas y llegó a ser uno de los deportistas más emblemáticos de Barcelona.

En cuanto al concepto de deporte, parece que la AEFC nunca optó por una definición oficial, aunque en ocasiones se citaban las definiciones adoptadas por G. Hebert o del barón Pierre de Coubertin.

Una carta con fecha de 18 de diciembre de 1934, firmada por el presidente de la AEFC, Carles Comamala, advertía al director de la Biblioteca de Catalunya, que “no hay libros que se refieran a la educació física (gimnasia y deporte), puesto que los muy pocos volúmenes que hay en esta biblioteca referentes a dicha materia no pueden ser tenidos en cuenta, ni por la cantidad ni por el prestigio de la autoridad de los mismos”. Este hecho impedía que los estudiosos de la educación física no pudieran desarrollar los conocimientos, y sobre todo porque los libros eran muy caros. Para solucionar esta cuestión, la AEFC solicitaba más libros sobre la materia y se ofrecía a confeccionar una lista de los más indicados, petición a la que la Biblioteca de Catalunya accedió.⁴

El 23 de diciembre se inauguró una exposición de fotografías de educación física que dirigió Jaume García Alsina en el gimnasio de la Agrupació Olímpica, en la Rambla del Prat, núm. 2 (*La Vanguardia*, 22/12/1934, p. 13).

Ya hemos dicho que uno de los objetivos de la AEFC era el de lograr una oficialidad obligatoria de la Educación física. No obstante, las reformas educativas del Ministerio no iban por este camino. En abril de 1935, la AEFC opinaba públicamente y transmitía su disconformidad ante el ministro de Instrucción Pública, señor Filiberto Villalobos, que había despreciado la educación física en el bachillerato haciéndola desaparecer con el nuevo Plan de 1934. En este cambio, la asignatura se convirtió de libre elección y se concretó un contenido fundamentado en la práctica de los juegos y los deportes. Ante este hecho, se comentaba que España era uno de los pocos estados del mundo donde todavía no se había tratado seriamente la cultura física de los ciudadanos (*El Mundo Deportivo*, 1935). Así que ante el poco interés del Estado para solucionar los problemas de la educación física (Trabal, 1937), los dirigentes catalanes llevaron a cabo sus propias iniciativas.

El Dr. Joan Soler propuso al AEFC la creación del I Congrés Català d'Educació Física, pero como citó Alexandre Galí (1985), que nunca llegó a realizarse. El Congreso debía celebrarse en Barcelona, entre los días 21 y 26 de octubre de 1935. El Congreso fue muy anunciado en la prensa, pero finalmente solo quedó un

Reglamento impreso con el título de *I Congrés Català d'Educació Física. Reglament* (Acadèmia d'Educació Física de Catalunya, 1935). El Congreso tenía que debatir todos los trabajos previos del Sindicat de Metges de Catalunya (1933), los trabajos del AEFC y otras propuestas. Concretamente tenía como objeto de estudio “la adaptación de la base de la educación física en Cataluña”. Es decir, se desplegaba toda una intencionalidad, con un inequívoco rumbo nacionalista, que pretendía desarrollar los siguientes bloques temáticos: “1.º Adaptación de los principios de la educación física a las características étnicas de los catalanes. 2.º Adaptación según la edad y el sexo. 3.º Fomento de la educación física individual y colectiva. 4.º Medios para el establecimiento de una organización racional de educación física en Cataluña” (p. 3).

El Comité Ejecutivo del Congreso quedó constituido de la siguiente forma: presidente, August Pí i Sunyer; vocales, Vicenç Carulla, Carlos Comamala, Jaume García Alsina, Joan Llongueras, Emili Mira, Emili Moragues, Manel Salvat, Higiní Sicart, Joan Soler y Josep Suriol; secretario general, Joan Roca i Alcañiz (AEFC, 1935, 7 de junio, p. 4). El Congreso contaba con el apoyo del Comitè Català d'Esports –junta consultiva de la Unió Catalana de Federacions Esportives–. A pesar de la no realización de este acontecimiento, por causas que no conocemos, a pesar de que Comamala (1936) indicó la falta de apoyo en las altas esferas, la AEFC no se volvió una entidad estéril, continuó ejerciendo su influencia y demostrando firmeza en sus propósitos.

En julio de 1935, la Junta Consultiva de la Unió Catalana de Federacions Esportives nombró una ponencia encargada de estudiar una estructura organizativa para establecer la formación del profesorado de gimnasia, y así solucionar el problema de la educación física de Cataluña (*El Mundo Deportivo*, 22/07/1935, p. 3). No obstante, Carlos Comamala, como presidente del AEFC, solicitó al Consell de Cultura de la Generalitat la reorganización de la Junta Consultiva con el fin de incorporar la institución que representaba, a la vez que pedía a la Generalitat que se ofreciera a dar protección a la AEFC, única organización de este tipo que había en España. Comamala (1935c) pedía más apoyo al Gobierno para la creación de instituciones pedagógicas y científicas con el objetivo de canalizar los diferentes esfuerzos individuales y colectivos, y evitar el desgaste estéril que se producía con la práctica deportiva en Catalunya.

⁴ Arxiu Administratiu Històric de la Biblioteca de Catalunya 1907-1986. Acadèmia d'Educació Física de Catalunya 1934-1935 (2c). Ref. 90/2.

En noviembre de 1935, por encargo del Comitè Català d'Esports, la AEFC nombró una ponencia para redactar un proyecto de Escuela de Educación Física (*La Vanguardia*, 16/11/ 1935, p. 9). Ante la falta oficial de una Escuela de Educación Física pública, la AEFC elaboró un proyecto para constituir una. Este proyecto se debatió el día 22 de noviembre en la sede de la Acadèmia. Por medio de esta Escuela de Educación Física se pretendía conseguir que todos aquellos que actuaban como profesores o entrenadores pudieran conseguir una certificación de aptitud, al mismo tiempo que lograban obtener unos conocimientos básicos para el desarrollo de su actuación profesional (AEFC, 1935b).

La AEFC había estimulado de urgencia los proyectos que “en una elemental y obligada protección oficial podría llevar a la realización inmediata, es decir romper con la inercia, la pasividad y la mala praxis en todo a cuanto se refiere a la materia hasta ahora desconocida o descuidada” (Comamala, 1935b, p. 3). Comamala se lamentaba del retraso que manifestaba el penoso estado de la educación física y recriminaba que este era la consecuencia del abandono de los estamentos oficiales superiores (Torrents, 1935).

La AEFC organizó varios ciclos de conferencias con el nombre de *Campanya en pro de la educació física a Catalunya*. En estos ciclos participaban destacados miembros del AEFC como por ejemplo el Dr. Comamala, Josep Grau i Mas o el profesor de educación física Jaume Garcia Alsina. Comamala (1935a) en el Casal del Metge trataba el tema de la educación física en la tercera edad. Josep Grau realizó una conferencia sobre el niño y la educación física en el domicilio social del AEFC, en la calle Santa Anna, 28, 1r (*La Vanguardia*, 28/05/1936, p. 11; 04/06/1936, p. 14). Jaume Garcia, que era vicepresidente del AEFC, en su gimnasio de la Rambla del Prat, 2, dio otra sobre la educación física femenina, con demostraciones prácticas comentadas (Educación Física, 1936). Estas conferencias se anunciaban en la prensa y se invitaba a todos los que tuvieran interés a participar en ellas.

Una de las muchas conferencias en las sesiones públicas de la AEFC fue a cargo de Joan Roca, que también desarrolló el tema alrededor de la organización oficial de la gimnasia y el deporte en Cataluña. En esta intervención, el conferenciante trató cuatro aspectos: el público, los deportistas, los directivos y los periodistas. En cuanto al público, manifestó la necesidad de una buena educación deportiva para conseguir el alejamiento de los deportes espectáculo de más violencia. En relación

con los deportistas, insistió en la necesidad de su formación física por medio de la gimnasia y de la necesidad de implantar la ficha antropométrica deportiva. De los directivos, manifestaba la necesidad de abandonar las rivalidades y de colaborar juntos ante las circunstancias de la actual situación. En relación con la prensa, se dirigió a los periodistas para que contribuyeran a la tarea de propaganda y de democratización del deporte. También se dirigió a los poderes públicos para que reflexionaran sobre el papel que tenía la educación física en el desarrollo de los pueblos, a la vez que reclamaba con urgencia un estadio deportivo. La conferencia se terminó pidiendo la constitución de un organismo que, con personas competentes, examinara el problema de la organización oficial de la educación física en Cataluña (AEFC, 1936).

En 1936 la renovación de la Junta de la AEFC quedó definida con la presidencia de Carles Comamala; la vicepresidencia primera del profesor de educación física, Joan Trigo Serrano; la vicepresidencia segunda de Santiago García Rodríguez; secretario, Josep Pellisa Usach; vicesecretario, Joan Roca Alcañiz; tesorero, Francesc Busquets Gironès y las vocalías de Eladi Vidal Barrachina, Francesc Deulofeu Sampera –delegado de la Federació Catalana de Gimnàstica–, Joan Coll Macià –delegado de la Unió Catalana de Federacions Esportives (*La Vanguardia*, 28/03/1936, p. 14). Con esta nueva Junta, la AEFC cubría casi la totalidad de la representación del asociacionismo deportivo y de cultura física. Subrayamos que en esta época, la Federació Catalana de Gimnàstica aglutinaba entidades como el Ateneu Enciclopèdic Popular, el CADCI, la Associació Cultural Gimnàstica Esportiva, el Centre Gimnàstic Barcelonès, el Club Gimnàstic de Tarragona o la Federació de Joves Cristianes.

Con el estallido de la Guerra Civil, la AEFC hizo un llamamiento para reunir a un elevado número de simpatizantes de la educación física –médicos, profesores, practicantes o monitores–, y profesionales que con titulación o sin ella ejercían y coadyuvaban a compartir y divulgar una acción científica (Comamala, 1936). La AEFC creó la Sección Permanente Profesional y se adhirió a la UGT, y extendió el llamamiento a todos los profesionales del sector (Nueva asociación..., 1936).

En ese momento, ante la presencia del Frente de Izquierdas al frente de la Generalitat y el ambiente revolucionario surgido a raíz del levantamiento del general Franco, la proyección del programa educativo del Consell d'Escola Nova Unificada (CENU) significó un

osado y radical intento político para la renovación pedagógica de la escuela. Este proyecto que se inspiraba en una larga tradición de experiencias en el movimiento de la Escola Nova fue liderado por el pensamiento pedagógico racionalista. El pedagogo Francisco Floreal Ocaña, miembro de la CNT, que también hacía de profesor de educación física, fue uno de los principales redactores que habló del protagonismo de la educación física en la Escola Nova Unificada (ENU).

Desde el CENU se hizo también mucha presión para abrir urgentemente el Institut d'Educació Física. Para el CENU la educación física estaba destinada a cumplir una de las finalidades más importantes de la revolución, era la “columna vertebral de la nueva educación” (CENU, 1936, p. 7). Así se concretaba que “la Escuela Nueva Unificada tendrá en la educación física un poderoso medio para poder escalar la perfectible condición integral de la existencia del hombre, del hombre libre, del hombre perfecto” (Ocaña, 1936, p. 3). Era pues, para esta prioridad trascendental que se tenía que preparar un contingente de profesorado adecuadamente especializado. Se concretaba que para la especialización se debía disponer de un centro de formación, donde médicos y maestros pudieran formarse en educación física y sus ciencias. De esta titulación saldrían los profesores para impartir la educación física en todos los grados de la escolarización hasta la universidad. Se concretaba que la doble personalidad de pedagogo y médico tenía que ser la característica del profesorado de educación física. En cuanto a los contenidos, rehuían de toda uniformidad doctrinal: la gimnasia, los deportes, los juegos, el atletismo, la gimnasia rítmica o las danzas gimnásticas formaban parte de los contenidos.

El 30 de octubre de 1936, *La Vanguardia* (p. 7) y *El Mundo Deportivo* (p. 2), anunciaban la convocatoria del Primer Curso Oficial d'Educació Física. Este curso organizado por el Institut d'Educació Física i Esports del Comissariat d'Educació Física i Esports de la Generalitat –organismos creados el 27 de octubre de 1936– tenía como objetivo formar al numeroso profesorado especialista que necesitaban las escuelas catalanas. De todos modos, y ante la grave situación, el Comissariat se ofrecía a dar facilidades a todo el mundo que tuviera compromisos con el frente. Cabe añadir, pero, que este proceso institucional por parte de la Generalitat se inició de forma apresurada y forzada por la situación de la Guerra Civil, circunstancia, o no, que evocaba el carácter de preparación física militar que siempre había tenido la educación física y los deportes en todo Europa.

También debemos tener en cuenta que el detonante de su creación fue la larga reivindicación de las instituciones deportivas, la presión de la AEFC y para responder al ambicioso programa del CENU.

La contribución bibliográfica

Entre 1934 y 1937, algunos de los miembros de la AEFC contribuyeron a la publicación de obras de educación física, que enriquecían y renovaban la obsoleta bibliografía técnica existente en la época (Torrebadella, 2013). Entre estas aportaciones publicadas en Cataluña tenemos que citar a los doctores Josep Curto (1934), Joan Soler (1936) y Joaquim Ral (1936).

El primer libro que citamos es *Un Pla d'Educació Física*, de Josep Curto (ca. 1934), doctor en medicina y profesor de gimnasia. Curto presentó un libro en el que se concretaba un programa de condición física por medio de ejercicios gimnásticos con pesas, basados en el método del profesor Edmond Desbonnet de París.

En 1934, la Federació Catalana de Gimnàstica promovió una campaña y concurso libre para que se pudieran editar los primeros libros de gimnasia en lengua catalana. A este concurso se presentaron los señores Narciso Díaz Romañola, Joan Soler y Joaquim Ral. En la revista *Gimnàstica*, núm. 2, segundo trimestre de 1934, se anunciaba el *Assaig d'un pla general d'educació física* –un volumen de más de trescientas páginas–, que tenía que ser el “primer libro de gimnasia escrito por un catalán, en lengua catalana” (FCG, 1934, p. 25). El autor de esta obra era el doctor y profesor de educación física Joan Soler, que posteriormente fue el presidente del Comissariat d'Educació Física i Esports de la Generalitat y el director del Institut d'Educació Física i Esports de Catalunya (Torrebadella, 2000a; Pujadas & Augué, 2012). *Assaig d'un pla general d'educació física*, prologado por Francesc Pujol Algueró, formaba parte de una extensa obra que, como sabemos, no apareció hasta 1936, mostrándose incompleta debido a los acontecimientos de la Guerra Civil. Probablemente la obra terminada que ya dejaba ver su gran calidad científica hubiera formado parte de los libros de texto que hacían falta para la formación de los profesores del Institut d'Educació Física i Esports de Catalunya (Torrebadella, 2000a y 2009).

La tercera publicación que presentamos es *Resumen de educación física*, obra de Joaquim Ral Banús (1905-1985), otro médico y profesor de educación física. Ral (1936) manifestaba que con “la presente publicación

–que viene a llenar una laguna, hoy ya inexplicable, dentro de nuestra bibliografía– querríamos contribuir a acrecentar el interés de las juventudes catalanas versus estas sanas y nobles actividades que, a la vez que permitirán reencontrar el espíritu racial de empresa del que nos habla la historia, son el signo inequívoco de un brillante futuro de la patria” (p. 8). El autor presentaba algunos artículos que, según él, correspondían a fragmentos del libro inédito *Per un Pla d’educació física*. Ral hablaba de “el estado deprimente en que se encuentra la educación física de Cataluña” (Ral, 1936, p. 96). En esta obra, Ral se decantó por el método de la gimnasia sueca como la mayoría de los médicos de la época (Torrebadella, 2000b y 2009).

El doctor Joaquim Ral publicó posteriormente dos libros más en la misma editorial. Seguramente estos ejemplares debían de pertenecer a aquella obra trunca por la Guerra Civil que se pretendía publicar en tiempo de la II República. En *L’educació física escolar*, después de argumentar el peso social de la educación física, cerraba la obra diciendo: “Tenemos la vaga esperanza de que, en un día no muy lejano, las autoridades académicas harán caso de estas realidades insoslayables y procederán a elevar la educación física escolar, de cenicienta a la consideración que le corresponde” (Ral, 1971, p. 96). En *La gimnàstica higiènica*, se presentaba el primer volumen de un manual para introducir a los alumnos “de una manera fácil y simple en el mundo de la técnica de la educación física, bastante desconocido y bastante falseado, tanto por defectos de información como por desinterés” (Ral, 1983, p. 5). En esta obra a menudo cita al Dr. Joan Soler, hombre que “instituyó el Pla general d’Educació Física que la Generalitat de la época republicana pone en marcha” (p. 14).

Pensamos que estas dos obras fueron escritas durante los últimos años de la II República. El Dr. Ral cita en la bibliografía la AEFC y destaca la influencia del Dr. Joan Soler. Menos en una obra, Memoria-Resumen 1.º Congreso Nacional de Educación Física (Madrid, Imp. Jesús López, 1943), citada en *La gimnàstica higiènica* (1983), la biografía de las obras es toda anterior a 1937.

Cabe destacar que en plena Guerra Civil las actuaciones de la AEFC continuaron. Un ejemplo fue el Ciclo de Conferencias que se inició el 12 de abril en la Escola del Treball. De este acto, la AEFC (1937) publicó un volumen con el título de *Text del cicle de conferències*, dadas por los doctores Joaquim Ral, Dr. Carles Soler Dopff y Emili Mira, que trataron respectivamente: *Assaig de valoració i classificació dels sistemes gimnàstics*, *Valor energètic de l’alimentació* y *El paper de*

l’educació física en la formació ètica de la joventut. De estas conferencias destacamos la del Dr. Ral (1937) que admitía que por el “poder regenerador de la educación física nos hemos adscrito voluntariamente al cuerpo de enseñanza más desacreditado de Cataluña” (p. 17). Este profesor dejó explícitamente redactado el carácter de compromiso nacional que debían protagonizar las nuevas generaciones de profesores formadas en el Institut d’Educació Física i Esports de Catalunya:

No es culpa nuestra, ha hecho falta que se desencadenara la revolución sangrienta que nos diezma para que apreciara el Institut d’Educació Física i Esports, plantel de un nuevo ejército de educadores en el horizonte encendido de nuestra tierra. Modestos como somos, no tenemos que señalarle destinos ni fronteras; le sabemos en buenas manos y su nombre bien expresa que ninguna de las facetas de la gimnasia le es vedada. Pero si que queremos expresar el deseo, la esperanza, de que su primera y más urgente tarea, sea la de propagar con eficacia, sin ingeniosidades, sin chovinismo, las leyes del ejercicio higiénico y reparador, que tiene que rehabilitar socialmente nuestra clase y la tiene que consagrar, por siempre jamás como piedra angular de nuestro renacimiento (Ral, 1937, p. 17).

La conferencia del doctor Emili Mira López (1896-1964), profesor de psicología y catedrático en psiquiatría de la Universidad Autónoma de Barcelona, se destacó por una mentalidad pedagógica progresista y una ética socialmente humanitaria (Navarro, 1997). Posteriormente, Emili Mira se erigió como uno de los pioneros de la psicología del deporte (Vilanou & Laudo, 2003).

La intensa actividad de la AEFC quedaba patente al organizar este ciclo de conferencias que formaba parte de los actos en conmemoración del aniversario de la II República. En momentos especialmente críticos, la AEFC todavía mantenía viva la esencia de ser útil al personal técnico de la educación física y el deporte, que había sido llamado como fuerza para liderar la futura regeneración nacional de Catalunya.

Creemos que en el conjunto de las obras aquí presentadas podemos encontrar todo el doctrinario académico y técnico que se quiso oficializar en la formación de los primeros profesores de educación física de Catalunya, no obstante esta tarea la dejamos para otra ocasión.

Conclusión

Hasta teniendo en cuenta la sentencia del “fracaso de nuestra educación física” que cita Galí (1985): “Durante

lo que va de siglo, Cataluña no ha demostrado en ningún orden cultural tan poca aptitud o eficacia como en el ramo de la educación física” (p. 167), la AEFC llegó a ser una plataforma académica y ciudadana, que incidió en la necesidad de organizar un *Pla d'educació física nacional*. Una vez más, la iniciativa civil se avanzó a la política, puesto que después se creó el Comissariat d'Educació Física de Catalunya que, al fin y al cabo, fue dirigido por uno de los miembros fundadores de la AEFC.

La AEFC, como institución corporativa y académica, adoptó un carácter científico con propuestas de investigación, tomó decisiones de carácter técnico, asesoró políticamente para la institucionalización de la educación física, emprendió una obra de divulgación y propaganda para proyectar la educación física en el ámbito de la cultura y las ciencias, se preocupó por la divulgación del conocimiento e hizo una tarea de ampliación bibliográfica.

La AEFC fue el elemento clave para proyectar la institucionalización de la educación física y del deporte catalán. Esta tarea se hizo con la participación de profesionales, los primeros “Académicos” de la educación física, una disciplina que quería erigirse con voz propia en el ámbito de las ciencias. La AEFC dio a conocer sus proyectos y espoleó la educación física abriendo un debate permanente en la prensa; un debate libre de opinión, democrático y popular.

En Catalunya, después de la dictadura del general Franco, se fueron retomando las instituciones de la educación física y el deporte forjadas en la II República. Aun así no lo ha hecho todavía la AEFC, la institución que consideramos más importantes de aquel avanzado proceso de organización de la educación física y que se trazó hace ochenta años. Muchas de las personas que lideraron el proyecto de la AEFC ya no están entre nosotros. Hoy y desde esta revista, que quizás también los miembros de la Acadèmia idearon, queremos recuperar su memoria y el legado institucional. La AEFC es, quizás, una tarea que nos queda pendiente: la de dotar a la educación física de una institución académica propia, más allá de los dominios malentendidos del deporte y de la independencia de cualquier vínculo político. Pensamos pues, en una Nova Acadèmia d'Educació Física de Catalunya, que con pleno derecho de sus miembros, pueda representar institucionalmente la expresión libre de los intereses académicos y de una disciplina científica que, en permanente crisis, avanza hacia una continúa transformación. Vale, o no, el esfuerzo de hacer la reflexión?

Referencias

- AEFC. (1934). Acadèmia d'Educació Física de Catalunya. *Gimnàstica*, (1), 8.
- AEFC. (13 de diciembre de 1934). Gimnasia. Una definición de educación física. *La Vanguardia*, p. 15.
- AEFC. (22 de julio de 1934) Gimnasia. Concurso de ejercicios gimnásticos de la Academia de Educación Física de Cataluña. *La Vanguardia*, p. 12.
- AEFC. (5 de julio de 1934). Academia de Educación Física de Cataluña. *El Mundo Deportivo*, p. 3.
- AEFC. (18 de abril de 1935). Educación Física. El nuevo Plan del Bachillerato y la educación física Escolar. *El Mundo Deportivo*, pp. 3-4.
- AEFC. (22 de noviembre de 1935). La Academia de Educación Física de Cataluña. *El Mundo Deportivo*, p. 4.
- AEFC. (7 de junio de 1935). I Congreso Catalán de Educación física. *El Mundo Deportivo*, p. 4.
- AEFC. (17 de mayo de 1936). Cultura Física. Acadèmia d'Educació Física de Catalunya. *La Vanguardia*, p. 13.
- Acadèmia d'Educació Física de Catalunya (Octubre 1935). *I Congrés Català d'Educació Física. Reglament*. Barcelona: Acadèmia d'Educació Física de Catalunya.
- Aiguader, J. (1930). *Amb Catalunya i per Catalunya*. Barcelona: Publicació Arnau de Vilanova.
- Aiguader, J., Batista, J. M., Bosch, R., Folguera, M., Garí, J., Guardiola, ... Trabal J. A. (3 de abril de 1930). L'obra d'educació física popular. *La Veu de Catalunya*, p. 1.
- Anguera, P. (1992). Esport i Societat a Reus. En *Olimpiada Cultural* (pp. 118-131). Reus: Ajuntament de Reus.
- Arxiu Administratiu Històric de la Biblioteca de Catalunya 1907-1986. Acadèmia d'Educació Física de Catalunya- 1934-1935 (2c) Ref. 90/2.
- Balius, R. (2007). *Emili Moragas i la Mutual Esportiva de Catalunya*. Espugues de Llobregat: Generalitat de Catalunya-Consell Català de l'Esport.
- Bantulà, J., Bosom, N., Carranza, M., & Monés, J. (1997). *Passat i present de l'educació física a Barcelona*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- Casals, M. (1930). *Gimnasia, juegos y deportes. Manual de educación física recreativa*. Barcelona: Casals.
- CENU (7 de octubre de 1936). Proyectos del Comitè de Escola Nova Unificada. La Cultura física en la nueva educación escolar. *La Vanguardia*, p. 7.
- Comamala, C. (25 de abril de 1934). Academia de Educació Física de Cataluña y su labor. *El Mundo Deportivo*, p. 3.
- Comamala, C. (21 de noviembre de 1935[a]). La educación física en la edad madura. *El Mundo Deportivo*, 4.
- Comamala, C. (14 de noviembre de 1935[b]). Las nuevas actividades de la Academia de Educación Física de Cataluña. *El Mundo Deportivo*, p. 3.
- Comamala, C. (25 de julio de 1935[c]). Problemas que plantea la educación física. *El Mundo Deportivo*, p. 4.
- Comamala, C. (29 febrero de 1936). Academia de Educació Física de Cataluña labor realizada, proyectos y apelación. *El Mundo Deportivo*, p. 3.
- Contreras, O. R. (1992). Orígenes y evolución de la formación inicial del profesorado en educación física. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado* (15), 73-86.
- Curto, J. (ca. 1934). *Un Plan de Educación Física*. Barcelona: Imp. La Polígrafa.
- Domènech, S. (2009). *Els alumnes de la Generalitat*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Educación Física (12 de marzo 1936). *El Mundo Deportivo*, p. 4.

- Escuela Central de Gimnasia (1929). *Programa del curso de información sobre educación física, ciudadanía y premilitar para comandantes del ejército destinados a las cabezas de partido, para dirigir e impulsar estos aspectos de la formación del ciudadano*. Toledo: Imp. de María Cristina.
- Esquerri, J. (12 de agosto de 1933). Temes del moment. Educació física. *L'Opinió* (638), p. 7.
- Federació Catalana de Gimnàstica (1933). Manifest de la Federació Catalana de Gimnàstica. *Atletisme* (3), 8-11.
- Federació Catalana de Gimnàstica (1934). Noticiari. *Gimnàstica*, 2, 25.
- Federació Catalana de Rugby (1934). *Rugbi 1922-1934. Edició especial extraordinària amb motiu del reconeixement de la Federació Catalana de Rugby per part de la Federació Internacional de Rugby Amateur*. Barcelona: Federació Catalana de Rugby.
- Galí, A. (1985). *Història de les institucions i del moviment cultural a Catalunya, 1900 a 1936. Llibre X*. Barcelona: Fundació Alexandre Galí.
- Generalitat de Catalunya (1932). *L'obra de Cultura*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Gimnàs (22 de febrero de 1934). *La Veu de Catalunya*, p. 22.
- González-Agàpito, J. (1992). *L'escola Nova Catalana - 1900-1939: Objectius, constants i problemàtica*. Barcelona: Ed. Eumo.
- Jocs olímpics. Campaments de Joventut (10 de julio de 1936). *La Veu de Catalunya*, p. 14.
- L'obra d'educació física popular (3 de abril de 1930). *La Veu de Catalunya*, p. 1.
- La gimnasia en Catalunya (26 de septiembre de 1934). *El Mundo Deportivo*, p. 4.
- Llobera, P. (1934). *El espíritu deportivo de las Escuelas Nuevas*. Barcelona: Imp. Antonio Porta.
- Martínez, A. (1997). La aportación de Mira i López a la modernización de la pedagogía española. *Revista Complutense de Educación*, 8(1), 253-268.
- Ministerio de la Guerra, Escuela Central de Gimnasia (1924). *Cartilla de Gimnástica Infantil*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- Moragas, E. (25 de abril de 1935[a]). El problema de la educación física en Catalunya. *El Mundo Deportivo*, 3.
- Moragas, E. (22 de noviembre de 1935[b]). La interesante conferencia del Dr. Emilio Moragas, el director de la Mutual Esportiva de Catalunya expone su plan de organización de la educación física en Catalunya. *El Mundo Deportivo*, pp. 1-2.
- Mundo Deportivo, El (18 de abril de 1935). Educación Física. El nuevo Plan del Bachillerato y la educación física Escolar. *El Mundo Deportivo*, pp. 3-4.
- Nueva asociación de los profesores de cultura física (23 de septiembre de 1936). *El Mundo Deportivo*, p. 3.
- Ocaña, F. (26 de octubre de 1936). La escuela que el pueblo necesita. Opina un profesor de educación física acerca del papel de esta en la Escuela Nueva. *Fragua Social*, p. 3.
- Ojeda, G. (1934). Contribució de l'estudi de l'educació física a Catalunya. En *Vuitè Congrès de Metges i Biòlegs de Llengua Catalana*, (vol. II), pp. 36-37. Barcelona: Imp. Occitania.
- Olivera, J. (1995). Una perspectiva històrica de la integració de l'educació física i esportiva al sistema educatiu. En *Educació i formació de l'esport. Congrès Català de l'Esport* (pp. 40-61). Barcelona: Secretaria General de l'Esport-Generalitat de Catalunya.
- Pastor, J. L. (1997). *El espacio profesional de la educación Física en España: génesis y formación (1883-1961)*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.
- Pujadas, X. (2007). Entre estadis i trinxeres. L'esport i la Guerra Civil a Catalunya (1936-1939). *Aloma*, 21, 19-31.
- Pujadas, X. (2010). De las élites de masas: Deporte y transformación de las formas de ocio moderno en Catalunya (1890-1936). En X. Pujadas (Coord.), *La metamorfosis del deporte. Investigaciones sociales y culturales del fenómeno deportivo contemporáneo* (pp. 19-39). Barcelona: Editorial UOC.
- Pujadas, X., & Agué, A. (2012). La institucionalización deportiva en plena guerra civil. La creación del Instituto de Educación Física y Deportes de Cataluña de 1937. *Athlos. Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte* (3), 123-143.
- Pujadas, X., & Santacana, C. (1990). *L'altra Olimpíada. Barcelona '36: esport, societat i política a Catalunya (1900-1936)*. Barcelona: Llibres de l'Índex.
- Pujadas, X., & Santacana, C. (1992a). L'esport català i el fet nacional (1900-1939). *Revista de Catalunya* (65), 76-89.
- Pujadas, X., & Santacana, C. (1992b). Esport i ciutadania. Notes sobre un discurs a Catalunya en un període de canvi (1930-1931). *Revista d'Etnologia de Catalunya* (1), 34-43.
- Pujadas, X., & Santacana, C. (1995a). Esport, catalanisme i modernitat. La Mancomunitat de Catalunya i la incorporació de la cultura física en l'esfera pública catalana. *Acacia* (4), 101-121.
- Pujadas, X., & Santacana, C. (1995b). *Història il·lustrada de l'esport a Catalunya. Vol. 2 (1931-1975)*. Barcelona: Diputació de Barcelona i Columna Edicions.
- Ral, J. (1936). *Resum d' Educació Física*. Barcelona: Barcino.
- Ral, J. (1971). *L'educació Física escolar*. Barcelona: Barcino.
- Ral, J. (1983). *La gimnàstica higiènica (Vol. I)*, Barcelona: Barcino.
- Ral, J., Soler Dr., & Mira, E. (Acadèmia d'Educació Física de Catalunya) (1937). *Text del cicle de conferències donades*. Barcelona: Maperm.
- Real, N. (1998). *El Club Femení i d'Esports de Barcelona, plataforma d'acció cultural*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Rofes, C. (1930). L'educació física i el treball. *La Rambla de Catalunya* (2), 6.
- Saladrigues, R. (1973). *L'Escola del Mar i la renovació pedagògica a Catalunya, converses amb Pere Vergés*. Barcelona: Edicions 62.
- Santacana, C. (2004). *La Mancomunitat de Catalunya i la política esportiva*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Consell Català de l'Esport.
- Serch, A. (1932). *L'exemple de Txecoslovàquia*. Barcelona: Ed. Barcino.
- Sindicat de Metges de Catalunya (12 de agosto de 1933). Organització de l'Educació Física a Catalunya. Ponència de la Subcomissió d'Educació Física. *L'Opinió* (683), p. 7.
- Sindicat de Metges de Catalunya (19 de agosto de 1933). Organització de l'Educació Física a Catalunya (Continuació). *L'Opinió* (689), p. 7.
- Sindicat de Metges de Catalunya (26 de agosto de 1933). Organització de l'Educació Física a Catalunya (Continuació). *L'Opinió* (695), pp. 8-9.
- Sindicat de Metges de Catalunya (2 de septiembre de 1933). Organització de l'Educació Física a Catalunya (Continuació). *L'Opinió* (701), p. 7.
- Sindicat de Metges de Catalunya (9 de setembre de 1933). Organització de l'Educació Física a Catalunya (Continuació). *L'Opinió* (707), p. 6.
- Solà, P. (1991). Esport i Ciutadania a la Girona dels anys trenta: el protagonista del GEiEG. Homenatge a Josep Planas i Mundet. *Quaderns de Cercle d'Estudis Històrics i Socials de Girona* (7), 97-116.
- Soler, J. (1930). L'obra d'educació física popular. *La Rambla de Catalunya* (2), 6.
- Soler, J. (1931). Esport pur. Per un Sokols de Catalunya. *La Rambla de Catalunya* (2), 6.
- Soler, J. (1932). Consideracions sobre educació física. *Nosaltres Sols*, (40), 3.
- Soler, J. (1936). *Assaig d'un pla general d'educació física*. Barcelona: Ed. Norma.
- Torrebadella, X. (1999). L'educació física al Liceo Escolar de Lleida (1906-1938): un model de renovació pedagògica. En *Actes del*

- quart congrés de les ciències de l'esport, L'educació i la recreació de l'INEFC de Lleida* (pp. 75-86). Lleida: INEFC-Lleida.
- Torrebaddella X. (2000a). *L'esport català durant la Segona República: el Comissariat d'Educació Física i Esports de la Generalitat de Catalunya*. Barcelona: COPLEFC.
- Torrebaddella, X. (2000b). Aproximación a una historia de la actividad física y el deporte mediante el análisis de las fuentes bibliográficas (1800-1939). *Apunts. Educación Física y Deportes* (59), 11-20.
- Torrebaddella X. (2006). La renovació del discurs olímpic català en una conjuntura d'expansió del sistema esportiu (1930-1939). En X. Pujadas (Coord.), *Catalunya i l'Olimpisme. Esport, identitat i Jocs Olímpics (1896-2006)* (pp. 68-93). Cornellà de Llobregat: Comitè Olímpic de Catalunya.
- Torrebaddella, X. (2009). *Contribución a la historia de la educación física en España. Estudio bio-bibliográfico en torno a la educación física y el deporte (1800-1939)* (Tesis doctoral no publicada). Lleida: Universitat de Lleida.
- Torrebaddella, X. (2011a). El boom de l'esport. Ideologia i Societat a l'esport targari (1920-1937). *Urtx* (25), 423-455.
- Torrebaddella, X. (2011b). *Repertorio bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España (1800-1939)*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Torrebaddella, X. (2012). El deporte contra la educación física. Un siglo de discusión pedagógica y doctrinal en la educación contemporánea. *Movimiento humano* (4), 73-98.
- Torrebaddella, X. (2013). Crítica a la bibliografía gimnástica de la educación física en España (1800-1939). *Anales de Documentación*, 16(1). doi:10.6018/analesdoc.16.1.158851
- Torrens, J. (22 de novembre de 1935). El Ayuntamiento de Barcelona y la Educación Física. Indiferencia, desdén o desprecio. *El Mundo Deportivo*, pp. 1, 4.
- Trabal, J. A. (1937). *Final d'una etapa (1931-1936). Cinc anys d'actuació política*. Barcelona: Casa Ed. Bosch.
- Vilanou, C. (2012). Esport, pedagogia i valors. En C. Vilanou & J. Planella (Coords.). *Cos, esport i pedagogia: Històries i discursos*. Barcelona: UOC.
- Vilanou, C., & Laudo, X. (2003). *Emili Mira i els orígens de la psicologia de l'esport*. Esplugues de Llobregat: Generalitat de Catalunya-Consell Català de l'Esport.
- Noticias consultadas en la Hemeroteca digital *El Mundo Deportivo*: 22 de julio de 1935, p. 3; 13 de diciembre de 1934, p. 2.
- Noticias consultadas en la Hemeroteca *La Vanguardia*: 10 de julio de 1934, p. 9; 22 de diciembre de 1934, p. 13; 14 de noviembre de 1935, p. 13; 16 de noviembre de 1935, p. 9; 28 de marzo de 1936, p. 14; 7 de marzo de 1936, p. 14; 8 de abril de 1937, p. 4.